



Consejería de Educación,  
Ciencia e Investigación  
Dirección General de  
Promoción Educativa e  
Innovación

## CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Lorca  
RC-03.02

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD						MODALIDAD	CÓDIGO	
<b>IDENTIFICACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO CON DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE</b>						CURSO	0103	
						<b>SUBMODALIDAD</b>	<b>AMBITO</b>	
						PRESENCIAL	Regional	
<b>Entidad Convocante</b>		CPR de Lorca						
<b>DIRECTOR/A</b>		FRANCISCO JAVIER GARCÍA DE ALCARAZ MECA						
<b>Periodo de realización</b>			<b>Listas</b>		<b>Valoración</b>		<b>Número de Participantes</b>	
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
08/01/08	18/01/2008	07/05/2008	11/01/2008	17/01/2008	20	2	8	20
<b>Días y horario</b>								
Sesiones de mañana Viernes 18/01/08 y 04/04/08 de 10:00 a 13:00 h. Sesiones de tarde Miércoles 13/02/2008; 12/03/2008; 16/04/2008; y 07/05/2008 de 17:00 a 20:00 h.								
<b>Lugar de Celebración</b>								
Sesiones de grupo CPR de Lorca. Sesiones conjuntas en Murcia, lugar a determinar.								
<b>Destinatarios</b>								
Orientadores de IES y Centros Concertados								
<b>Criterios de selección</b>								
Criterios de selección: 1º. Orientadores en IES públicos y concertados del ámbito del CPR de Lorca. 2º. Otros orientadores.								
Si al aplicar los criterios de selección en el orden establecido, en alguno de ellos existiera un exceso de solicitudes en relación con el número de plazas ofertadas, se realizará un sorteo público en la Secretaría de CPR el día 17 de enero de 2008 a las 12 horas consistente en extraer dos letras correspondientes a la primera y segunda del primer apellido, a partir del cual se cubrirán las plazas hasta el máximo y se conformará la lista de espera.								
La admisión en otra actividad que coincida en día y hora será causa de no admisión.								
Los solicitantes cuya hoja de solicitud presente falta de datos serán admitidos, si les corresponde, como provisionales a expensas de la cumplimentación de los mismos. Los solicitantes que no subsanen su omisión de datos entre la publicación de las listas provisional y definitiva, causarán baja y su plaza será ocupada por el primer solicitante con arreglo a la lista de espera.								
Documentos a entregar: - Hoja de solicitud o formulario en página Web. - Documento que acredite estar habilitado para el ejercicio de la docencia. Para el profesorado en paro. - Copia de solicitud de permiso en actividad formativa en horario lectivo para las mañanas del 18 de enero y 4 de abril de 2008.								
<b>Objetivos</b>								
1.Sensibilizar al profesorado sobre el tratamiento didáctico del lenguaje escrito en la Educación Secundaria, basado en la actualización científica del área. 2.Ofrecer recursos para el desarrollo de una planificación y programación curricular actualizada y coherente. 3.Analizar los principales problemas que se detectan y diseñar propuestas didácticas desde el conocimiento de las causas neurocognitivas y psicolingüísticas que las explica. 4.Favorecer la aplicación en las aulas pertinentes, de instrumentos de evaluación y tratamiento de la escritura: su estructura morfofonológica base cognitiva de la ortografía. 5.Crear proyectos que desarrollen las técnicas de lectura en el aula y profundicen la comprensión en los alumnos. 6. Indagar las situaciones conflictivas, emocionales y sociales de los adolescentes para ayudar a los Orientadores en su función de manera mas adecuada.								
<b>Contenidos y Ponentes</b>								



### 1. Bases Introdutorias:

- La Naturaleza del Lenguaje: Conceptualizaciones y códigos.
- La Naturaleza del Sujeto: Adolescencia y Juventud.
- La Naturaleza de la Escuela: La enseñanza-aprendizaje en el IES

### 2. El Lenguaje Escrito

- Los mecanismos del lenguaje escrito.
- Las crisis del lenguaje escrito y su tratamiento

### 3. La Lectura

- El libro como ente físico: La formación de un bibliófilo
- El libro como objeto formal: Técnicas de trabajo intelectual
- El libro como objeto de deseo: El lenguaje literario

### 4. Semiología, Lectura y Mass-Media

- El lenguaje del Cómic
- El Lenguaje Publicitario
- El Lenguaje Periodístico

### 5. La Escritura

- Estructura Grafomotora
- Estructura Morfofonológica
- Estructura Morfosintáctica
- Estructura Semántica

### 6. Técnicas y Sistemas de Escritura

- El Informe
- El trabajo bibliográfico
- El trabajo de investigación
- El trabajo literario

### 7. Producciones y Géneros:

- La revista
- El periódico
- El Cómic
- El libro

### PONENTES:

El Lenguaje de los Sentimientos. Alfons Icart.

- Conflictos internos en la Adolescencia: sentir y obrar.
- El mundo personal y familiar del adolescente y del adulto en situaciones de crisis.

Sesiones de grupo en el CPR: María Dolores Rius Estrada. Asesora Técnica del Servicio de Atención a la Diversidad.

### Organización y Fases

El curso constará de tres fases:

- Una FASE PRESENCIAL CONJUNTA, a lo largo de dos sesiones en horario de mañana, con la presencia del conjunto de los orientadores de los tres cursos de ámbito regional, donde se abordará la temática del "Lenguaje de los sentimientos".
- Una FASE PRESENCIAL, en horario de tarde, a realizar en el CPR, consistente en cuatro sesiones, donde se desarrollarán los contenidos propios del curso.
- Una FASE NO PRESENCIAL, consistente en la elaboración de una memoria de trabajo, por un valor de 2 horas de formación no presenciales de acuerdo a las indicaciones que se darán al inicio de la actividad.

### Metodología

1. Exposición del marco teórico
2. Propuestas de tareas específicas para aplicar al aula:
  - a) Instrumentos de evaluación y educación de la escritura: Ortografía
  - b) Instrumentos de evaluación y educación de la lectura: Dominio
3. Aplicación a las aulas: Grupos de Refuerzo (¿Esfuerzo?), Grupos de Diversificación, Otros Grupos.

### Criterios y Procedimiento de Evaluación

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de Junio de 2005, por la que se regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones, (BORM de 22-06-2005) será necesario:



Consejería de Educación,  
Ciencia e Investigación  
Dirección General de  
Promoción Educativa e  
Innovación

## CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



**CPR Lorca**  
**RC-03.02**

1º. La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15% de las horas presenciales.

2º. La realización de un trabajo no presencial, computable por 2 h. de formación de acuerdo a las orientaciones dadas al inicio de la actividad.

La relación del profesorado que supera o no la actividad se expondrá en el tablón de anuncios del CPR de Lorca una vez emitidos los certificados de la misma, quedando abierto un plazo de cinco días naturales para posibles alegaciones.